

NOTA DE PRENSA

Comfia-CCOO rechaza la “supuesta” exigencia de Bruselas de aplicar indemnizaciones de veinte días en la reestructuración del sistema financiero

El sindicato reivindica la negociación colectiva en el sector y pide un plan de empleo integral para que no cargue más la factura del Desempleo y que el Gobierno de España se implique en la solución, de lo contrario el Conflicto Social está servido.

25 de Octubre de 2012

“Comfia-CCOO seguirá proponiendo un plan integral que incluya políticas activas de empleo, complementarias a las derivadas de la reestructuración del sector, pero lo que también afirmamos con rotundidad es que las plantillas no van a pagar la incapacidad de los gestores, supervisores y gobernantes”.

Gobierno y Banco de España utilizan el burladero de Bruselas para exigir que el sector de la banca española aplique, “a cuchillo”, la Reforma Laboral, sobre todo en las entidades nacionalizadas o que hayan recibido ayudas públicas. La medida implicaría que los despidos se realicen con una indemnización de 20 días por año.

Comfia-CCOO afirma que seguirá exigiendo la salida no traumática de las plantillas y soluciones que no agraven más el drama del desempleo. El sindicato considera que la aplicación unilateral de esta medida y la marginación de la negociación colectiva, provocará conflictos laborales en un momento crítico para el sector y que se llevarían definitivamente por delante la reputación de las entidades financieras.

El Gobierno debe centrarse en que la reestructuración garantice la recirculación del crédito para PYMES y familias, por lo que debe rectificar y alinear la legislación aprobada durante este año en materia de provisiones porque es contradictoria. Asimismo, debe restablecer la confianza de los depositantes solucionando el problema social en que se han convertido las participaciones preferentes.